

REDDINGTON S.R.L.

CONTRATO

Por disposición de la Sra. Jueza a cargo del Registro Público de Comercio, de la ciudad de Venado Tuerto, Doctora Maria Celeste Rosso, secretaría a cargo de la Dra. María Julia Petracco se hace saber sobre la constitución de "REDDINGTON S.R.L."

1. Integrantes de la Sociedad: Señores: BRUNO GERARDO BELFORTE, de apellido materno Lobos, de nacionalidad argentina, D.N.I. número 33.639.947, nacido el día 13 de Julio de 1988, de estado civil soltero, de profesión comerciante, domiciliado en calle Tucumán 465 de la localidad de Chañar Ladeado (CP 2643), Dpto. Caseros, Pcia. de Santa Fe y FRANCO BELFORTE, de apellido materno Lobos, de nacionalidad argentina, D.N.I. número 35.749.159, nacido el día 17 de Octubre de 1990, estado civil soltero, de profesión comerciante, domiciliado en la calle Tucumán 465 de la localidad de Chañar Ladeado (CP 2643), Pcia. de Santa Fe,
2. Fecha del instrumento de constitución: 27 de Julio de 2.020.
3. Razón Social: REDDINGTON S.R.L.
4. Domicilio: calle Tucumán Nº 465 de la localidad de Chañar Ladeado, Provincia de Santa Fe.
5. Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros al servicio de transporte terrestre de cargas de mercaderías en general, muebles, semovientes, materias primas y elaboradas, cereales y oleaginosas. Para el cumplimiento de su objeto social la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones que se relacionen con el mismo.
6. Plazo de Duración: 25 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio.
7. El Capital Social se fija en la suma de CUATROCIENTOS SESENTA MIL PESOS (\$ 460.000.-) divididos en cuatro mil seiscientos (4.600) cuotas de pesos cien (\$ 100.-) cada una, que los socios suscriben e integran de la siguiente manera: El Señor BRUNO GERARDO BELFORTE, suscribe dos mil trescientas (2.300) cuotas de capital o sea la suma de pesos doscientos treinta mil (\$ 230.000) y el Sr FRANCO BELFORTE, suscribe dos mil trescientas (2.300) cuotas de capital o sea la suma de pesos doscientos treinta mil (\$ 230.000). El veinticinco por ciento (25 %) del capital lo integran en este acto y en dinero efectivo, cada socio en la proporción indicada. En consecuencia el capital integrado en este acto asciende a la suma de pesos ciento quince mil (\$ 115.000) y el saldo, o sea el setenta y cinco por ciento (75%) restante de pesos trescientos cuarenta y cinco mil (\$ 345.000) se comprometen a integrarlo dentro del plazo de veinticuatro meses contados a partir de la inscripción del presente en el Registro Público de Comercio.
8. Administración y Representación: A cargo de uno o más gerentes socios o no, actuando en forma individual e indistinta de cualesquiera, designando por acta acuerdo al socio FRANCO BELFORTE, DNI. Nº 35.749.159 en carácter de socio gerente.
9. Fiscalización: A cargo de todos los socios.
10. Fecha de cierre de ejercicio: 30 de Septiembre de cada año.

\$ 96 425164 Sep. 16

CAMPOS TB S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: "CAMPOS TB S.A. s/Designación de Autoridades", Expendiente, Folio, Año 2020, que se tramitan por ante el Registro Público de Santa Fe del Juzgado de lera. Instancia en lo Civil y Comercial de la lera. Nominación de Santa Fe, se hace saber que la sociedad CAMPOS TB SA, por Asamblea General Ordinaria Unánime del 29 de Julio de 2.020 procedió a designar nuevas autoridades en el directorio y por acta de directorio nº 39 de la misma fecha se efectuó la distribución de cargos en el mismo, quedando integrado de la siguiente forma:

Presidente: JOSÉ EDUARDO BOSSI, casado, argentino, nacido el 14 de agosto de 1948, domiciliado en calle 9 de Julio 1982 de la ciudad de Sastre, provincia de Santa Fe, D.N.I. Nº 5.269.405, C.U.I.T. 20-05269405-2. Mandato hasta el 31/05/2023.

Director Suplente: MARTA BEATRIZ SANDOZ, casada, argentina, nacida el 01 de febrero de 1953, domiciliada en calle 9 de Julio 1982 de la ciudad de Sastre, provincia de Santa Fe, DNI. Nº 10.681.335, C.U.I.T. 27-10681335-9. Mandato hasta el 31/05/2023.

Santa Fe, septiembre de 2.020.

\$ 45 426647 Sep. 16

TRANSPORTE BERNARDI S.R.L.

MODIFICACIÓN DE CONTRATO

Se hace saber que con fecha 26 de agosto de 2020, los socios de TRANSPORTE BERNARDI S.R.L., han resultado modificar las siguientes cláusulas del contrato social, las cuales quedarán redactadas de la siguiente forma:

“SEGUNDO: La sociedad se constituye por el término de veinte años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio.”

“QUINTO: El capital lo constituye la suma de DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$ 250.000,00), dividido en dos mil quinientas (2.500) cuotas de pesos cien (\$ 100,00) cada una, que los socios han suscripto de la siguiente manera: el socio PABLO NICOLAS BERNARDI, la cantidad de dos mil trescientas setenta y cinco (2.375) cuotas de pesos cien (\$ 100,00) cada una que importan una suma de pesos doscientos treinta y siete mil quinientos (\$ 237.500,00), y el socio LUCRECIA ANDREA BERNARDI la cantidad de ciento veinticinco (125) cuotas de pesos cien (\$ 100,00) cada una que importan una suma de pesos doce mil quinientos (\$ 12.500,00).

Quedan subsistentes las restantes cláusulas.

\$ 45 426133 Sep. 16
